



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 25
Cm0033

Proveedor DIGIOVANNI, JULIETA INES
CUIT: 27-37871546-1 (108763)
Paraje La Providencia 30-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

| Of. | Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|---|------|----------|---|-----------------|---------------|
| 0 | 1 | 6,00 | (300090005 - 23) Servicio de chofer [2026 521-43] Importe básico por el cumplimiento de disponibilidad de ocho (8Hs) diarias de Lunes a Viernes. En este horario deberá cumplir un mínimo de cinco (5) servicios los cuales consisten en viajes de ida y vuelta, dentro de un mismo ámbito/ejido urbano. Los mismos serán indicados por personal de la Subsecretaría de Servicios y Gestión Operativa del Ministerio de Educación. Según pliego de bases y condiciones particulares. Marca: | 3.261.500,00 | 19.569.000,00 |
| 0 | 2 | 1,00 | (300090005 - 23) Servicio de chofer [2026 521-43] Proporcional 20 días del mes de diciembre Marca: | 2.174.333,33 | 2.174.333,33 |
| LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS VEINTIUNO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CTVOS. | | | | | 21.743.333,33 |

OBSERVACIONES: Adjudicado mediante Resolución S.G.A.L. N°0314/2026 en concepto de S/CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN SIMPLE SRA. JULIETA INES DIGIOVANNI D.N.I.: 37.871.546-CHOFER CON VEHÍCULO

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA inmediata

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 521 Nro: 39

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 314 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 8309 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

Paola Yanina SALAS
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 25
Cm0033

Proveedor DIGIOVANNI, JULIETA INES
CUIT: 27-37871546-1 (108763)
Paraje La Providencia 30-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:


| Of. Item | Cantidad | Insumo / Descripción | Precio Unitario | Precio Total |
|----------|----------|----------------------|-----------------|--------------|
|----------|----------|----------------------|-----------------|--------------|

MEMO: 8 - CONTRATACIÓN DIRECTA POR AD

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


Paola Yanina SALAS
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario